Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

DICTAMEN EVALUACION N° 05/2013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS CONTRATACION DIRECTA N° 01/2013 "ADQUISICION DE AGUA, CAFÉ Y AZUCAR (ID N° 254.126)

1. INTRODUCCION

En la fecha indicada al final del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Contratación Directa N° 01/2013 "Adquisición de Agua, Café y Azúcar", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día 29 de abril del 2013, se ha procedido a la apertura de los sobres-ofertas presentados por las firmas **1) 2 de Julio Comercial Import-Export S.R.L., 2) Gastronomía y Algo Mas y 3) Seltz S.A.**; conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR ITEMS" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación las cotizaciones de las empresas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (treinta y ocho millones novecientos ochenta mil).- (G.38.980.000.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Items.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (cincuenta millones seiscientos veinte y cinco mil).- (G.50.625.000.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Items.

Sobre N° 3: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (treinta y cinco millones ochenta mil).- (G.35.080.000.-)** IVA incluido. Cotiza los Items 1, 2 y 3.

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

Lic. Erika Echeverry
Certificación - ONC
INTN

Fátima M. Espinola Ramírez
Abogada
Mat. N° 10496

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentadas por las firma ofertantes, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que todas las empresas restantes, cumplen las condiciones requeridas tanto en tiempo y forma, contenidos en las Bases y Condiciones, según siguiente esquema:

Documentos	2 de Julio Comercial Import-Export S.R.L.	Gastronomía y Algo Mas	Seltz S.A.
✓ El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores	Cumple	Cumple	Cumple
✓ Balance General de los 3 años (2009, 2010, 2011)	cumple	Cumple	Cumple

4. RECOMENDACION

Siguiendo con el Proceso de Evaluacion se procede a realizar consultas a las Empresas correspondiente para el Items 1, en dicha nota se solicita aclaración en su forma se cotizacion, ya que los mismos bidones son solicitados con la "....provision de dispensadores eléctricos frio-calor, en optimas condiciones y funcionando, entregados a comodato, una vez realizada la adjudicacion..."

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

Lic. Erika Etcheverry
Certificación - ONC
INTN

Fátima M. Espinola Benítez
Abogada
Mat. N° 10496

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

según las Especificaciones Tecnicas y sus respectivas respuestas son anexada al presente Dictamen.

Cumplido lo establecido en el numeral 1 del articulo 61 del Decreto 21909/03, y continuando con la Evaluación y el Análisis, damos cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del mismo articulo, elaborándose un cuadro comparativo, el cual se adjunta al presente dictamen, con la denominación de **"Cuadro Comparativo de la Ofertas"**, se analiza y compara cada línea de productos requeridos y ofertados, y se procede a resaltar los precios unitarios junto con sus totales calificados como oferta económica más baja y se constata que los mismos superan la Disponibilidad Presupuestaria y por tal motivo de procede a elaborar otro cuadro con la denominación **"Cuadro de Precios y Cantidades Adjudicadas"** en el cual se disminuyen las cantidades de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestaria existente.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa N° 01/2013 **"ADQUISICION DE AGUA, CAFÉ Y AZUCAR"**, según siguiente esquema:

Empresa	Items	Cantidad	Precio	Total
Seltz S.A.	1	2220	9.500.-	21.090.000.-
Seltz S.A.	2	200	650.-	130.000.-
Seltz S.A.	3	200	700.-	140.000.-
2 de Julio Comercial Import-Export S.R.L.	4	100	25.000.-	2.500.000.-
2 de julio Comercial Import-Export S.R.L.	5	200	5.650.-	1.130.000.-

En base al análisis efectuado, sobre los antecedentes y lo actuado en la fecha, sobre las distintas etapas del proceso, así como la información a la cual se accedió, permiten llegar a la **Conclusión**, de que la oferta analizada y observada se ajusta a lo establecido en los Art. 16; 24, 26; y 27 de la Ley 2051/03, y a su vez en concordancia con lo reglamentado en el Art. 11, 55, y 63 del decreto 21909/03, por lo tanto se sugiere las Adjudicaciones a las empresas:

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

Lic. Erika Dicheverry
Certificación - ONC
INTN

Tatiana M. Espinola Riveros
Abogada
Mat. N° 10496

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

- ✓ **Seltz S.A.**, por un monto total de **Guaranies veinte y un millones trescientos sesenta mil (Gs.21.360.000.-)**.
- ✓ **2 de Julio Comercial Import-Export S.R.L.**, por un monto total de **Guaranies tres millones seiscientos treinta mil (Gs.3.630.000.-).**

Es nuestro informe.

Asunción, 14 de junio del 2013

A.I. ANA AGUAYO

LIC. ERIKA ETCHEVERRY

ABOG. FATIMA ESPINOLA

CH

INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

			2 de Julio Comercial Import-Export S.R.L.				Gastronomia y Algo Mas				Seltz S.A.			
Items	Descripción	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total
1	Provision de Agua Mineral s/ Gas	3650	9.500	villa elisa	nacional	34.675.000	12.500	cantaro	nacional	45.625.000	9.500	seltz	nacional	34.675.000
2	Provision de Agua Mineral s/ Gas	300	950	villa elisa	nacional	285.000	1.500	cantaro	nacional	450.000	650	seltz	nacional	195.000
3	Provision de Agua Mineral c/ Gas	300	1.300	simes	nacional	390.000	1.500	cantaro	nacional	450.000	700	seltz	nacional	210.000
4	Café en Grano	100	25.000	nescafe	brasil	2.500.000	28.000	nescafe	brasil	2.800.000	no cotiza			
5	Azucar Blanca	200	5.650	serio	nacional	1.130.000	6.500	serio	nacional	1.300.000	no cotiza			
	PRECIO TOTAL					38.980.000				50.625.000				35.080.000

Fabiana M. Espinola Ramon
Abogada
Mat. N° 10496

Lic. Erika Etcheverry
Certificación - ONC
INTN

A.I. Alla A. Agüayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

CH

INTN

Cuadro de Precios y Cantidades Adjudicadas

			2 de Julio Comercial Import-Export S.R.L.			
Items	Descripción	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total
4	Café en Grano	100	25.000	nescafe	brasil	2.500.000
5	Azucar Blanca	200	5.650	saric	nacional	1.130.000
	PRECIO TOTAL					3.630.000

			Soltz S.A.			
Items	Descripción	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Total
1	Provision de Agua Mineral s/ Gas	2220	9.500	seltz	nacional	21.090.000
2	Provision de Agua Mineral s/ Gas	200	650	seltz	nacional	130.000
3	Provision de Agua Mineral c/ Gas	200	700	seltz	nacional	140.000
	PRECIO TOTAL					21.360.000

Fátima M. Espinola Riera
Abogada
Mat. N° 10496

Lic. Erika Etcheverry
Certificación - ONC
INTN

A.I. Ana A. Aguayo
JEFA
Dpto. Protección Ambiental

INTN

Instituto Nacional de Tecnologia y Normalización
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de mayo de 2013.-

Señor
GASTRONOMIA Y ALGO MÁS
AVDA. ARTIGAS 3763
291-319

Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a Usted, a objeto de solicitar en el Marco de la Evaluación de la Contratacion Directa N° 01/2013 "Adquisicion de Agua, Café y Azucar", aclaración sobre el Items cotizado por dicha Empresa.

El Items con su respectiva especificación es:

Items	Descripcion	Especificaciones Tecnicas
1	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Presentación en bidones de 20 litros. La provision de agua deberá ir acompañada con 20 (veinte) dispensadores eléctricos frio-calor, en óptimas condiciones y funcionando, entregados a comodato, una vez realizada la adjudicación.

Dicha cotizacion fue de:

Items	Precios unitarios cotizados por la Empresa
1	Gs. 12.500.-

Solicitamos una respuesta, si dicha cotizacion realizada corresponde a lo solicitado en las Especificaciones Tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

El plazo de respuesta de lo solicitado es de 72 horas desde la recepcion de la misma, de no remitir en el plazo estipulado, este comité continuara con la evaluación, dando por hecho que lo cotizado corresponde a lo requerido.

Sin otro particular, me despido atentamente.

A.I. Ana Aguayo

Lic. Erika Etcheverry

Abog. Fátima Espinola

27/05/13

Gastronomía
y algo mas

Asunción, 28 de Mayo de 2.013

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION
AVDA. ARTIGAS N° 3.973
Tel.: 290 160

Asunción – Paraguay

Nos dirigimos a Ustedes, en referencia a la nota en el Marco de la Evaluación de la Contratación Directa N° 01/2013 "Adquisición de Agua, Café y Azúcar", aclarando que la cotización presentada sí corresponde a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y en dicha cotización incluye los 20 (veinte) dispensadores eléctricos frio – calor, en óptimas condiciones y funcionando, entregados a comodato, una vez realizada la adjudicación.

A la vez presento anexo información sobre el producto ofertado para más detalles.

Atentamente,

Gastronomía y algo más
JUAN ANGEL NUÑEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR
C.I. Nº 2.201.724

29/05/13

Gastronomía
y algo mas
Juan Angel Núñez Dominguez
Director

INTN

Instituto Nacional de Tecnologia y Normalización
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de mayo de 2013.-

Señor
2 DE JULIO COMERCIAL IMPORT-EXPORT S.R.L.
RIO ITAMBEY e/ BRASILIA Y OVERAVA
904-752

Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a Usted, a objeto de solicitar en el Marco de la Evaluación de la Contratacion Directa N° 01/2013 "Adquisicion de Agua, Café y Azucar", aclaración sobre el Items cotizado por dicha Empresa.

El Items con su respectiva especificación es:

Items	Descripcion	Especificaciones Tecnicas
1	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Presentación en bidones de 20 litros. La provision de agua deberá ir acompañada con 20 (veinte) dispensadores eléctricos frio-calor, en óptimas condiciones y funcionando, entregados a comodato, una vez realizada la adjudicación.

Dicha cotizacion fue de:

Items	Precios unitarios cotizados por la Empresa
1	Gs. 9.500.-

Solicitamos una respuesta, si dicha cotizacion realizada corresponde a lo solicitado en las Especificaciones Tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

El plazo de respuesta de lo solicitado es de 72 horas desde la recepcion de la misma, de no remitir en el plazo estipulado, este comité continuara con la evaluación, dando por hecho que lo cotizado corresponde a lo requerido.

Sin otro particular, me despido atentamente.

A.I. Ana Aguayo

Lic. Erika Etcheverry

Abog. Fátima Espinola

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 2 de Julio Comercial IMPORT EXPORT Tel. 904 752 Paraguay

29/05/13
10:15

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2 de Julio Comercial IMPORT-EXPORT
Lambaré - Paraguay

Compra - Venta de Frutos del País - Productos Alimenticios - Artículos de Electricidad Electrodomésticos - Ferretería - Material Ferretería - Insumos para Impresoras Hp, Tintas y Toner - Artículos de Limpieza - Materiales para Construcción - Muebles Metálicos - Mobiliarios- Herrería en General - Reforestación - Cerramiento Perimetral - Construcción de Alambrados - Siembras de Plantas Ornamentales y Frutales - Limpieza y Mantenimiento de Áreas Verdes- Construcción de Tinglados - Construcción de Sistemas de Protección Solar para Huertas y Viveros- Reproducción de Plantas, Frutales, Hornamentales y para Madera - Asistencia de Regadíos de Huertas y Viveros - Importaciones - Exportaciones - Distribuciones

R.U.C.: 80022970-3

Lambaré, 03 de JUNIO de 2013

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION
PRESENTE:

La Sra. Rosa Isabel Lesme, Gerente General de 2 de Julio S.R.L. en cuya representación se dirige a Ustedes en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2013 para la "Adquisición de agua, café y azúcar " para realizar aclaraciones a lo cotizado en el item 1 de la lista de precios; el mismo ha sido cotizado nada mas por los bidones de 20 litros de agua mineral Villa Elisa y no como indica en las especificaciones Técnicas del PBC con 20 dispensadores electricos Frio Calor, entregados a comodato.
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad de saludarles con la mayor consideración.

I. N. T. N.
Recibida 04 JUN 2013
No. Entrada (ME) 620
Hora

Viviana Sosa
Dpto. de Licitaciones
2 de julio S.R.L.

Lic. Melina Muñoz
Secretaria General
INTN

RECIBIDO Secretaría de la Dirección Administrativa y Fin.
Fecha: 04 JUN 2013
Hora: 10:20
Nº 1292
Firma

Lic. Franz Heber Saldívar
Director Administrativo y Financiero
I.N.T.N.
040613

INTN

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de mayo de 2013.-

Señor
SELTZ S.A.
AVDA. ARTIGAS 3473
289-01000

Asunción - Paraguay

Nos dirigimos a Usted, a objeto de solicitar en el Marco de la Evaluación de la Contratacion Directa N° 01/2013 "Adquisicion de Agua, Café y Azucar", aclaración sobre el Items cotizado por dicha Empresa.

El Items con su respectiva especificación es:

Items	Descripcion	Especificaciones Tecnicas
1	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Presentación en bidones de 20 litros. La provision de agua deberá ir acompañada con 20 (veinte) dispensadores eléctricos frio-calor, en óptimas condiciones y funcionando, entregados a comodato, una vez realizada la adjudicación.

Dicha cotizacion fue de:

Items	Precios unitarios cotizados por la Empresa
1	Gs. 9.500.-

Solicitamos una respuesta, si dicha cotizacion realizada corresponde a lo solicitado en las Especificaciones Tecnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

El plazo de respuesta de lo solicitado es de 72 horas desde la recepcion de la misma, de no remitir en el plazo estipulado, este comité continuara con la evaluación, dando por hecho que lo cotizado corresponde a lo requerido.

Sin otro particular, me despido atentamente.

A.I. Ana Agüayo

Lic. Erika Etcheverry

Abog. Fátima Espinola

Alberto Dominguez
27-05-2013
Hora 08:55

Asunción, 27 de Mayo del 2013

SRES.
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION (I.N.T.N)
Atención:

PRESENTE

Por este medio me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2013 "adquisición de Agua, Café y Azúcar" donde cabe hacer la aclaración de que nos regimos a las disposiciones de las especificaciones técnicas del pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable nos despedimos atentamente.

María Soledad Quevedo de Salomoni
Director Titular
Seltz S.A

¡Somos agua!

Seltz S.A. Av. Artigas 3473 - Asunción - Paraguay - Tel.: 289 0100 - Fax: 294 221 - www.seltz.com.py - e-mail: ventas@seltz.com.py